

EXP-UNC: 0032849/2019

VISTO:

El pedido de aval institucional para el viaje a las "I Jornadas Interprofesorados universitarios de Filosofía" a realizarse el 27 de septiembre de 2019 en la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

Que es importante el interés de los estudiantes en estas instancias para intercambiar sus conocimientos y saberes entre distintas instituciones académicas.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el pedido presente.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º OTORGAR aval institucional para el viaje a las "I Jornadas Interprofesorados universitarios de Filosofía" a realizarse el 27 de septiembre de 2019 en la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Río Cuarto.


ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **312**
slb



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.